



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de abril de 1997  
No. 76

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de un predio con una superficie de 289.47 m2, ubicado en la calle de Rodolfo Soto No. 103, Colonia San Bernardino Rosas, Municipio de Toluca, Estado de México.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1651, 1693, 450-A1, 1700, 1445, 380-A1, 1450, 1631, 1621, 1629, 1624, 1633, 433-A1, 1652, 1638, 432-A1, 1745, 1746, 1751, 1744, 1764, 467-A1, 422-A1, 1742, 1699, 1696, 1777, 437-A1, 1778, 1810, 1806, 473-A1 y 420-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1712, 1689, 1694, 1698, 1702, 1688, 1708, 1679, 1683, 1767, 1762, 1780, 1769 y 1768.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

### CONSIDERANDO

- Que la C. Profra. Fidencia María López Martínez, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 16 de Febrero de 1996, el cambio de uso del suelo para poder continuar con su actividad comercial de Estacionamiento con lavado semimecanizado de autos, en un predio con superficie de 289.47 M2., ubicado en la calle de Rodolfo Soto No. 103, Colonia San Bernardino Rosas, Municipio de Toluca, Estado de México.

- Que se acreditó la propiedad del inmueble mediante la Escritura Pública No. 21,502 de fecha 24 de Abril de 1996, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 95-7313, Volumen 375, Libro 1º, Fojas 16, Sección Primera, de fecha 4 de Julio de 1996.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, clasifica el predio de referencia como habitacional, en donde se permite la instalación de estacionamientos, pero no la instalación de lavado semimecanizado de autos.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo, el párrafo tercero del artículo citado señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para la instalación de un estacionamiento con lavado semimecanizado de autos, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio de uso del suelo solicitado, según se consigna en el Acuerdo No. 485 celebrado en la Sesión de Cabildo con fecha 19 de Noviembre de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento con fecha 21 de Noviembre de 1996.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/093/96 de fecha 26 de Marzo de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se señala la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
- Que igualmente obtuvo el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/028/96 de fecha 26 de Marzo de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se especifican los señalamientos viales que deberá de construir e instalar dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- Que mediante oficio No. DGNRIA/OF 4369/96 de fecha 25 de Julio de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de

México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio FAC.193/96 de fecha 13 de Junio de 1996 el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", expidió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. Profra. Fidencia María López Martínez, el cambio de uso del suelo de un predio con superficie de 289.47 M2., ubicado en la calle de Rodolfo Soto No. 103, Colonia San Bernardino Rosas, Municipio de Toluca, Estado de México, a efecto de que se lleve a cabo en el mismo la actividad comercial de Estacionamiento con lavado semimecanizado de autos.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio de referencia el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/093/96 y en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/028/96, ambos de fecha 26 de Marzo de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno* respectiva, para que se concluyan las obligaciones contenidas en este documento, a excepción de las contenidas en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/028/96, las cuales deberán de realizarse dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo, debiendo informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión de los plazos fijados.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista para dicho centro de población ni las de su imagen.

- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, por concepto de derechos por la autorización de cambio de uso del suelo del predio que se indica, la cantidad de \$919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los diecisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**  
(RUBRICA).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 386/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID CUBOS Y/O ROBERTO ITURBE PAREDES, en contra de GERARDO MEDINA ALVAREZ, CONCEPCION ZARATE M. Y JUAN MEDINA ZARATE, el C Juez Décimo de lo Civil de Primera Instancia, mandó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble embargado en el Juicio consistente en, Un predio Rústico de la Hacienda de Bonixi ubicado en el municipio de Ixtlahuaca, México, una fracción con superficie de 18 hectáreas, 66 áreas, con medidas y colindancias siguientes: al norte: 140 metros; quiebra de sur a norte en 160 metros en ambos rumbos con propiedad de la señora Eugenia Balderas; al noreste: 280 metros con ejido de San Lorenzo; al oriente: en una línea, 30 metros y en otra hacienda una ligera quiebra 70 metros, con carretera Toluca, Queretaro, al sur: 725 metros con Rancho El Puente; y al poniente: para cerrar el perímetro en una línea semiinclinada: 440 metros, con Rancho Manantiales, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, libro primero, partida número 60, del volumen XX, foja 144 de fecha primero de junio de 1979, a nombre del demandado GERARDO MEDINA ALVARFZ

Señalándose las once horas del día veinte de mayo del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda sirviendo de base la del remate del bien descrito en líneas anteriores de la cantidad de \$ 198,000.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

1651.-10, 16 y 22 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 171/97, relativo al Juicio Diligencias de Información de Dominio, promovido por DOCTOR LUIS NISHIZAWA FLORES, por su propio derecho, respecto a un inmueble casa número 100, del Callejón de Eduardo Mendieta, Colonia "El Cóporo" ubicada en esta Ciudad de Toluca, México que mide y linda, al norte 14 90 mts con Gregorio Meneses Hernández, al sur 12 20 mts. con Gilberto Alvarado Ocegüera al oriente línea quebrada de tres dimensiones que de norte a sur miden la primera 4.50 mts, la segunda 4 10 mts y la tercera 1 62 mts por todas las anteriores con Pedro González Ramirez, al poniente: 7.58 mts con Callejón de Eduardo Mendieta, que es la de su ubicación, con una superficie de 120 59 mts. cuadrados y se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho a fin de que comparezcan a deducirlo en términos de Ley y se expiden para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces dentro de tres días.-Toluca, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica.

1693 -14, 17 y 22 abril

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 552/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS FALCON MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de ARTURO RUIZ MENDOZA en contra de ALBERTO CORONADO VARGAS, instaurado en el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice se señalan las 12 00 horas del día 13 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto del bien inmueble embargado en el presente asunto ubicado en calle Laureles, lote 35 manzana 231 colonia Aurora (actualmente Benito Juárez), Municipio Ciudad Nezahualcoyotl, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en virtud de haberse valuado el inmueble en una cantidad de (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y de existir constancia en un juicio de garantía de que el demandado se caso por sociedad conyugal con ELVIA MATILDE LOPEZ, por lo que únicamente es objeto del remate el 50% de los derechos de propiedad que corresponden sobre aquel al demandado ALBERTO CORONADO VARGAS siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que convoquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado -Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 3 días del mes de abril de 1997 -Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Luz Irene Hernández Rosas -Rúbrica

450-A1 -14, 17 y 22 abril

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

La C. Juez Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2572/96, del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS CUENCA HUERTA, promoviendo como endosatario en procuración de GENOVEVA GARCÉS CAMACHO, en contra de FRANCISCO ALBARRAN HERNANDEZ dictó el siguiente acuerdo Toluca, México, a 4 de abril de 1997. Procedase anunciar la venta pública de los derechos embargados respecto del cincuenta por ciento del bien inmueble, propiedad del demandado ubicado en la calle de Cuauhtemoc sin número, en el poblado de San Buenaventura teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte diez metros con la calle de Nicolás Bravo al sur diez metros con Edmundo Albarrán Hernández, al oriente dieciseis metros con Francisco Pinito Albarrán Hernández, al poniente dieciocho metros, con Victoria González Tapia con una superficie aproximada de ciento setenta metros cuadrados inscrito bajo el asiento 552-12098, a fojas 93, volumen 345 del Libro Primero Sección Primera de fecha veintitres de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, asignándole un valor de noventa mil pesos. Por lo que se señalan las doce horas del día seis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores publicándose edictos en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la puerta del Juzgado por tres veces dentro de nueve días mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda -Notifíquese y cúmplase -Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez del Conocimiento que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe -Doy fe -Dos firmas ilegibles -Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 9 días del mes de abril de 1997 -Doy fe -C Secretario -Rúbrica

1700 -14 17 y 22 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O

SRA. GRICELDA JAIMES CASAS

El ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, por auto de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete, dictado dentro del expediente 124/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE ESPINOZA TOLEDO, en contra de GRICELDA JAIMES CASAS, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda que en su contra formula el señor JOSE ESPINOZA TOLEDO, a quien le reclama: A) -El divorcio necesario; B) -Las demás consecuencias inherentes a la disolución del vínculo matrimonial, y C) -Pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo que deberá presentarse a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representar o se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial Temascaltepec, México, a 25 de marzo de mil novecientos noventa y siete -Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles -Rubrica

1445 -31 marzo, 10 y 22 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

C. JUAN ORTIZ NAVA

En los autos del expediente número 108/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por ZAFERINO HERNANDEZ MONTIEL en contra de JUAN ORTIZ NAVA Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, se demanda la usucapión respecto del inmueble lote de terreno 46, de la manzana 11, de la sección primera, de la colonia Evolución de esta ciudad, con la calle Ciudad Universitaria 248 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.82 m con lote 45, al sur: 16.82 m con lote 47, al oriente en 9.00 m con calle Ciudad Universitaria, y al poniente en 9.00 m con lote 21, con una superficie de 151.38 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 del código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Gonzalez Romero -Rubrica

360-A1 -31 marzo, 10 y 22 abril

JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

EXP. NUM 587/96-1

PRIMERA SECRETARIA

ORTIZ FERNANDO ALONSO

ISABEL GARIBAY AGUILAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Wenceslao Labra lote 36, manzana 33, sección "A" del Fraccionamiento o Colonia Granjas Valle de Guadalupe en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 500.00 mts<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 40.00 mts con lote 37 al sur: 40.00 mts con lote 35, al oriente, 12.50 mts colinda con lote 2 al poniente, 12.50 mts con calle Wenceslao Labra. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino -Rubrica.

1450 -31 marzo, 10 y 22 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 1116/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENRIQUE TELLES JUSTOS en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL, el C. Juez Segundo de lo Civil de Toluca, México, señaló las once horas del día doce de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en, Un inmueble ubicado en domicilio conocido del Barrio Dos Caminos, en Villa Cuauhtémoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 38.80 mts., con camino vecinal, al sur, 17.35 mts., con Balbina Quiroz, al oriente: 42.20 mts., con Fausto Hernandez, al poniente, 32.10 mts., con Balbina Quiroz, y con una superficie aproximada de: 916.40 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, en el volumen 13, libro 1o, sección primera, a fojas 121, partida 477, con fecha del año de mil novecientos ochenta y cinco.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, va incluida a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley -Toluca México, tres de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rubrica.

1631 -10, 16 y 22 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 577/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de apoderados legales de BANCRECER, S.A., en contra de ALFONSO ACEVEDO VERA, por auto de fecha veintiséis de marzo del presente año, se señalaron las once horas del día seis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado, por éste juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo oriente número 506, Colonia Santa Clara de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.25 metros con Avenida Hidalgo; al sur: en tres líneas: 7.25 metros, 1.83 metros y 5.95 metros con Martha Infante Muñoz; al oriente: 13.55 metros con Gasolinera; al poniente: 11.82 metros con calle Plan de Guadalupe, con una superficie de: 159.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial bajo la partida número 831-3592 libro primero sección primera, volumen 266, a fojas 137 de fecha 3 de mayo de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan a la Segunda Almoneda de Remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base, de remate, siendo éste la cantidad de \$ 566,875.80 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del 10% a la cantidad que se fijó como base para la presente almoneda.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide la presente a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

1621 -10, 16 y 22 abril.

**JUZGADO DECIMO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES**

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente número 92/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ASUNCION A. DE LA CRUZ ROSALES, en contra de ENRIQUE CANO AYALA, por audiencia de fecha treinta y uno de marzo del año en curso, se han señalado las 11:00 horas del día 14 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del terreno y construcciones existentes en el mismo ubicado en calle 5 de Febrero número 20 predio denominado "Xacopinca", Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 1,064 m2, convocándose postores siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio de los avalúos fijado por peritos y que asciende a la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica

1629 -10, 16 y 22 abril

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

ELISA MEMBRILLO

GABRIEL OLEA ESCUDERO, JUVENAL CAMPOS GARCIA, JUAN CARLOS DE LA BARRERA VITE Y MIGUEL ANGEL CHAVEZ CHAVEZ, por su propio derecho demandan a ELISA MEMBRILLO Y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Juicio Ordinario Civil (usucapión) del inmueble denominado (La Mohonera), Piedras Negras, ubicado en Km. 29.5 de la Carretera Federal, México, Texcoco, en el municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 60 metros con 63 centímetros, con Marina Colín Martínez, al poniente: 60 metros con 63 centímetros, con Osvaldo Colín Martínez, al norte: 27 metros 374 centímetros, con Manuel Membrillo, al sur: 28 metros con 216 centímetros, con Feliciano López, lo cual se hace saber por virtud de este edicto, mismo que tiene efectos de notificación en forma, haciéndole saber al demandado que debe presentarse o apersonarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surte sus efectos la última publicación a deducir sus derechos, con el apercibimiento que de no presentarse por sí o por gestor o apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de este distrito judicial, debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Chimalhuacán, Estado de México, a 24 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

1624 -10, 22 abril y 6 mayo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

MARIA GUADALUPE MARTINEZ BARON.

LUIS GUERRA GONZALEZ, por su propio derecho, en el expediente número 101/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 153, de la Colonia Tamaulipas, Sección El Palmar, de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 16.85 mts. con lote 6; al sur: 16.85 mts. con lote 8; al oriente: 08.00 mts. con lote 32, y al poniente: 08.00 mts. con calle Orquidea, con una superficie total de: 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica

1633 -10, 22 abril y 6 mayo.



**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 76/97.

DEMANDADO: AURORA INTERNACIONAL, S.A.

FRANCISCO JAVIER RAMIREZ SANCHEZ, por si y en representación de su hermano JOSE ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ le demandan en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 24, de manzana 337, de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con el lote 23 de la manzana 337, al sur: 17.00 m con el lote 25 de la manzana 337, al oriente: 9.00 m con el lote 50 de la manzana 337, y al poniente: 9.00 m con la calle La Rielera. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad. En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.

433-A1.-10 22 abril y 6 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

A: ISABEL ESCOBAR ROMULO.

En los autos del expediente número 12/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ANDRES GALLO POTE, en contra de ISABEL ESCOBAR ROMULO, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar, Toluca, México, con fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete dictó un auto que ordena: Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada ISABEL ESCOBAR ROMULO, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos su última publicación, comparezca ante este Juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el Juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se dejan a su disposición en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado. Toluca, México, a 4 de abril de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

1652.-10, 22 abril y 6 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

C MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

En el Juzgado Septimo Civil de Primera Instancia del distrito Judicial de Texcoco con residencia en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, bajo el expediente 29/97, promovido por MARIA DE JESUS ACOSTA DE GARIBAY, en contra de Usted, respecto del lote de terreno catorce, manzana ciento noventa y cuatro de la calle veintidós de la Colonia Valle de Los Reyes en esta cabecera municipal cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 metros con calle Almoloya, al sur: 20 metros con lote 14 A, al oriente: 10.00 metros con calle 22, al poniente: 10.00 metros con lote 13 A, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Y admitada que fue la demanda en razón que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarla a juicio mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta población. Dado en Los Reyes La Paz, Estado de México, a los veintisiete días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

1638.-10, 22 abril y 6 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 1286/96.

SR CESAR SUAREZ OLIVEROS.

El Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, por auto de dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al juicio ordinario civil (divorcio necesario) promovido por NORMA FERNANDEZ GARCIA en contra de CESAR SUAREZ OLIVEROS, ordenó citarle por medio de edictos para que se presente dentro de los treinta días contados a partir del día siguiente para que de contestación a la demanda entablada en su contra, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad. Se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar de este distrito judicial en Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica.

432-A1.-10, 22 abril y 6 mayo



**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 913/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR en su carácter de apoderado legal de BANCOMER S.A. en contra de BLANCA ESTELA MONROY PONCE y/o FRANCISCO CARBAJAL EZETA se señalan las trece horas del día veinte de mayo del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en el lote de terreno marcado con el número 252 del Fraccionamiento Club Campestre San Carlos Miravalle Primera Sección y casa en él construida que conforme a la actual nomenclatura le corresponde el número 17 de Paseo San Francisco municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 24.13 mts. con lote número 253 al sur 26.52 mts. con lote número 251 al oriente 25.13 mts. con lotes números 245 y 246 y al poniente 25.00 mts. con calle Paseo San Francisco con una superficie total de 633.12 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 80/100 M.N. (esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley sin que se apliquen las dos primeras partes de este valor, ya que las mismas no cubrirían el valor de lo sentenciado).

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días así como en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -La C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. María Guadalupe Escalona Valdes -Rubrica

1745 -16, 22 y 28 abril

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente número 1170/95 relativo a Juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN ENRIQUEZ PALACIOS en contra de RUTILIO CASTAÑEDA FRANCO el C. Juez de los autos señaló las once horas del día doce de mayo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta de un bien inmueble embargado en autos ubicado en la Avenida Independencia Poniente número nueve anteriormente y hoy calle Isidro Habela número nueve en la población de Almoloya de Río, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte 11.50 metros con Santiago Serafín al sur 11.50 metros con calle de ubicación al oriente 9.50 metros con calle de Puebla al poniente 9.50 metros con Eliseo Alvirde con una superficie de 97.75 metros cuadrados.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán tanto en la GACETA DEL GOBIERNO como en los estrados de este H. juzgado así como en los estrados del Juzgado Segundo Civil de Tenango del Valle con residencia en Santiago Tlanguistenco, México por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 135 008.75 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHO PESOS 75/100 M.N.) precio en que fue valuado el inmueble y siendo

postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores y cítese acreedores. Tenango del Valle, México a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario Lic. Orala Contreras Guzman -Rubrica

1746 -16, 22 y 28 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 725/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, apoderado legal de BANCOMER S.A. en contra de MIGUEL ANGEL URIARTE RIVAS y/o EDITH MENDEZ PONCE, se señalaron las trece horas del día catorce de mayo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno ubicado en calle Benjamín Monroy E. sin número, colonia Bongón, Atlacomulco, México con las siguientes medidas y colindancias al norte 10.00 mts. con calle Benjamín Monroy E. al sur 10.00 mts. con lotes número 40 y 42 al oriente 30.00 mts. con lote número 45 al poniente 20.00 mts. con lote número 47. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados, se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores sirviendo de base para el remate de inmueble la cantidad de \$ 251 000.00 ( DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble.

El Oro de Hidalgo, México, once de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rubrica

1751 -16, 22 y 28 abril

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 1171/94 juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO ROSALES GARCIA, en contra de EDITH RITA MEJIA CUENCA, GUADALUPE MARICELA MEJIA VDA. DE ALARCON Y NORMA ISAI ALARCON M., el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veinte de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste un lote de terreno en calle de Misión lote número 5 San Felipe Tlalimilipan, municipio de Toluca, México, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días en términos de ley y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 1 020,600.00 (UN MILLON VEINTE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados, convóquese postores y cítese acreedores.

Dado en Toluca, México a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos Lic. Gloria Lopez Cardoso -Rubrica

1744 -16, 22 y 28 abril

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente No. 303/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. LUIS CUENCA HUERTA, endosatario en procuración del señor ELIAS GARCIA SANCHEZ en contra de RICARDO LOYOLA CANTU el C. juez de los autos con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles aplicado en forma supletoria a la Legislación Mercantil, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en dos lotes de terreno ubicados en la calle Miguel Hida'go Sur No. 416, en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, México, lotes 3 y 4 Lote 3, al norte: 16.00 metros colinda con circulación peatonal y vehicular "C"; al sur: 16.00 metros con Plácido Turrul; al oriente: 5.00 metros con lote 2 de la subdivisión, y al poniente: 5.00 metros con lote 4 de la subdivisión, con una superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados Lote 4; al norte: 13.00 metros con circulación peatonal y vehicular "C"; al sur: 13.00 metros con Plácido Turrul; al oriente: 5.00 metros con lote 3 de la subdivisión; y al poniente: 5.00 metros con Area común "E"; con una superficie aproximada de 65.00 metros cuadrados. Estos lotes se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de esta ciudad, bajo el volumen 360, libro primero, fojas 106, partida 871-877-13764, lote 3 partida 874 y lote 4 partida 875 a nombre de RICARDO LOYOLA CANTU. Señalándose las once horas del día nueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 97,100.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), cantidad fiada en el avalúo.

Ordenando el C. juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez -Rúbrica  
1764.-17. 22 y 25 abril

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

El juicio ejecutivo mercantil, numero 1117/95, promovido por MARGARITA O. CARRION PEREZ, endosataria en procuración de MARCIAL GUTIERREZ VALENCIA, en contra de GERARDO MARTINEZ VARGAS, el C. Juez Segundo Civil de Cuautitlan, México, señaló las 11:00 horas del día 9 de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de bien mueble consistente en el vehículo que tiene las siguientes características: marca Chevrolet Celebrity, tipo, automóvil tipo sedan cuatro puertas, placas 708 GSK del Distrito Federal, modelo 1984, color guinda, No. de serie 2G1AW19X1E141681 edac, consumida, trece años, capacidad de carga para cinco personas, carrocería regular, motor regular, pintura mala, suspensión regular, llantas, regular, sistema electrico malo, debiendo servir de base la cantidad de NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de mayor circulación en esta Ciudad. Se convocan postores. Se expide el presente a los 11 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

467-A1 -17. 22 y 25 abril

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

LUZ MENDIETA VIUDA DE MAGAÑA, ha promovido ante este Juzgado bajo el expediente numero 177/97, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en las calles de cerrada de Morelos número veintitrés colonia Xocoyahualco, municipio de Tlalnepantla, México, denominado "El Durazno" con una superficie de 370.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.10 m colinda con Bodega Pírsa, al sur: 28.10 m colinda con Félix Arrizo Zarasua, al este: 10.50 m con Escuela Secundaria Ramos Millán, al oeste: 10.50 m con cerrada Morelos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Mexico, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica

422-A1 -8, 22 abril y 8 mayo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el numero 259/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO AURELIO GONZALEZ ROBLES, en su caracter de endosatario en procuración de SILVESTRE MAURO DIAZ GARCIA, en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA y/o ESPERANZA IMELDA PLREZ RICO DE ARIZMENDI por auto de fecha veintiseis de marzo del año en curso, se señalaron las once horas del día trece de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consistentes en: Inmueble ubicado en la población de Joquicingo, Mexico, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.15 y 15.14 metros con Pedro Arizmendi y Pedro Alvarez; al sur: 33.30 metros con Agustín Aguilar Gomez; al oriente: 11.40 metros y 6.60 metros con Pedro Arizmendi y calle Benito Juárez; al poniente: 18.25 metros con Magdalena Chavarria; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, bajo la partida numero 906, libro primero, sección primera, a fojas 141, volumen XXIV, a nombre del demandado, con un valor de \$ 200,070.00 (DOSCIENTOS MIL, SETENTA PESOS 00/100 M.N.). Un escritorio de madera con dos cajones laterales y credenzas, esta sin cajones, marca Cook en buen estado, un televisor marca Panasonic a color serie 132AA16877, modelo PUM2021 en mueble de plastico con videocassetera integrada VHS, Un receptor de antena parabólica marca UJUEW, con siete botones en color negro y mueble de lámina, todos los bienes muebles tienen un precio base para el remate la cantidad de \$ 1620.00 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate respecto de cada bien.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del bien inmueble que saldra a remate, se expide el presente a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario Lic. María Fíba Reyes Fabila.-Rúbrica

1742 -16. 22 y 28 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 142/97 relativo a las diligencias de Información Ad Perpetuam promovidas por GERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, respecto de un predio ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número, en el Barrio de La Trinidad, perteneciente al poblado de San Cristóbal Huichochitlán, de Toluca, Méx. con una superficie aproximada de 429.80 m<sup>2</sup> la cual mide y linda, al norte 32.00 mts. con Jorge Palma Ramírez al sur, 32.00 mts. con Edmundo Hernández González, al oriente 13.15 m con Margarita Hernández González a ponente 13.15 mts. con calle 20 de Noviembre

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación El Sol de Toluca, para los efectos de que si alguna persona se cree con derecho sobre el predio lo deduzca en términos de Ley - Toluca, México, a 31 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica

1699 -14, 17 y 22 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

CATALINA AGUILAR DE JESUS, bajo el expediente número 164/97, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de información ad perpetuam respecto del bien inmueble sin nombre que se localiza sobre la calle 2 de Marzo, sin número del Barrio de Santiago, Municipio de Tequixquiac, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 60.90 metros con el señor Silvestre Sánchez Escobedo, al sur 60.50 metros con Juan Toribio Nolasco, al oriente 30.00 metros con Luisa Montaña Vargas, al poniente 29.00 metros con la calle 2 de Marzo, con superficie aproximada de: 1.830.00 metros cuadrados

Para su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días -Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

1696 -14 17 y 22 abril

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

MARIA DE LA LUZ ESPINOZA SANCHEZ promoviendo por su propio derecho en el expediente número 753/96, diligencias de información de ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en Allende número 302 Norte, Colonia Universidad, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 27.00 m con Graciela Menchaca, al sur, 27.00 m con Guillermina Espinoza Sanchez y Luis Espinoza Sánchez, al oriente 15.00 m con calle Allende, al poniente 15.00 m con Roberto Berítez y Guillermina Espinoza Sánchez. Haciéndosele saber a quien o quienes se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad -Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 18 días del mes de noviembre de 1996 -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

1777 -17 22 y 25 abril

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPFDIENTE NUMERO: 1234/96

ASOCIACION PRO-RETARDADO MENTAL.  
A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha primero de abril del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó notificar por edictos la radicación del juicio testamentario a bienes del señor CHARLES THOMSON WILSON JOHNSTON, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de la notificación, a efecto de que se apersona al juicio testamentario que nos ocupa y deduzca los derechos hereditarios que le corresponden, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término concedido para ello, se continuará el juicio dejando a salvo los derechos que le correspondan y en su ausencia será representado por el C. Agente del Ministerio Público como lo dispone el artículo 945 del Código de Procedimientos Civiles en vigor Haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este Distrito Judicial, a los 7 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Gómez Nazario.-Rúbrica

437-A1.-10, 22 abril y 6 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 755/96, a C. GUILLERMINA ESPINOZA SANCHEZ promovió juicio de Jurisdicción Voluntaria información ad perpetuam a efecto de acreditar la posesión del bien inmueble ubicado en Gomez Farias número 302 Poniente, esquina con Allende, Colonia Universidad en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 10.00 metros con María de la Luz Espinoza Sanchez, al sur, 10.00 metros con calle Gomez Farias, al oriente 14.00 metros con Luis Espinoza Sanchez y a poniente 14.70 metros con la señora Fonseca.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, debiendo fijarse un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la Información, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo que deberá hacer valer en la vía y forma que estime convenientes -Dado en Toluca, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Vargas -Rúbrica

1778 -17, 22 y 25 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente 1548/94 juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL y SAMUEL de apellidos RICHARDO MARTINEZ y otro como endosatarios en procuración de ISMAEL MARTINEZ en contra de VICTOR AGUILERA y FELIPE AGUILERA BERNAL, el C. Juez señaló las doce horas del día siete del mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, comedor base metálica cromada y cubierta de madera de pino, acabado en barniz, incluye seis sillas tubulares cromadas con vestidura de tela tipo terciopelo, con un valor de (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), televisor marca Hitachi de 14" aproximadamente, mueble color madera digital No. de serie 59C026593, con un valor de (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), radio grabadora marca Fisher color negro, mueble plástico con antena modelo YH-W3300, radio AM-FM, doble cassette 2 bocinas desmontables, con un valor de (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), radio despertador de mesa digital color negro s/n., de serie, con un valor de (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), video cassette VHS, marca Fisher color negro mueble de lámina y vinil digital, modelo FVH-8300 a control remoto sin tenerlo, con un valor de (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), televisión marca Sony mueble plástico color negro digital a control remoto (sin tenerlo) de colores, antena de conejo modelo CV-20TR22 y No. de serie 8028902, con un valor de (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), una cabeza de máquina de coser con motor eléctrico color beige, marca Singer Company No. de serie 608362 en mal estado de uso, con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), enciclopedia Salvat de la Fauna compuesta por ocho tomos color café, de las cuales le falta un tomo incompleta, con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cinco tomos de la enciclopedia resumen Integral de México, pastas color rojo en buen estado, con un valor de (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), enciclopedia de tres tomos denominada Obras Comentadas de Julio Berne, pastas color azul con dorado de Editorial Albatros S.A., faltándole algunas hojas en regular estado de uso, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), diccionario Hispano Universal de dos tomos color café color rojo de Editorial WM, Jackson Inc en regular estado de uso, con un valor de (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), dos libros de Ciencias Naturales pastas color rojo con negro de la Editorial Bruguera S.A., en buen estado de uso, con un valor de (CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) enciclopedia Historia Gráfica de la Revolución compuesta por 10 color azul de la Editorial Trillas, con un valor de (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), un libro Museo de Louvre de Juan Antonio Gaya Nuno pasta color gris de Ediciones Aguilar S.A., Madrid España en buen estado de uso, con un valor de (SETENTA PESOS 00/100 M.N.), un libro como Vivieron los Grandes Personajes de la Biblia pasta multicolor de Selecciones Reades Digest en buen estado de uso, con un valor de (CIENTO VEINTE PESOS), tres libros de Las Mil y Una Noches, pastas color vino, Editorial Aguilar, en regular estado de uso, le faltan algunas hojas, incompleta, con un valor de (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), tres tomos de la Novela Revolución Mexicana, por Antonio Castro Leal pastas color vino, en regular estado, con un valor de (DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), diccionario de dos tomos inglés español pastas color rojo autor Arturo Cuyas de la Editorial The Groher Sosiet en regular estado de uso, con un valor (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), dos tomos de la Divina Comedia de Dante Adilery por Cayetano Rosset de Ediciones Gustavo L y Compañía en regular estado, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), tomo único de Gramática de la Lengua Española, pastas color rojo de publicaciones Herrerías S.A. cuyo valor es de (OCHENTA Y

CINCO PESOS 00/100 M.N.) tomo único de Atlas Nuestro Tiempo de Selecciones Readers en regular estado, con valor de (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) cuatro tomos Vidas de Santos de Butler de la Editorial Glute, pastas color rojo en buen estado, con un valor de (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), enciclopedia de diez tomos The Children Classic en regular estado de uso, con un valor de (CUATROCIENTOS PESOS) dos tomos, libros des Herloslau Sherlock Holmes, pastas color rojo de la Editorial Madrid España en regular estado de uso, con un valor de (CIEEN PESOS), tres tomos libros Obras Complementarias de Sir Arthur Conan Doyle pastas color rojo en regular estado de uso, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) libro Los Grandes Pintores y sus Obras Maestras de Selecciones Reades Digest pastas color rojo en buen estado, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), libro Historia de las Grandes Operas de Editorial Garcen City, con un valor de (CIEEN PESOS 00/100 M.N.), se tiene como precio base la cantidad de (OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

Se anuncia su venta por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convocándose postores y acreedores, Toluca, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

1810.-21, 22 y 23 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente No. 624/95, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, Apoderado Legal de MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de TOMAS SANABRIA ESCUTIA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de mayo del año en curso para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio consistentes en: Un Lote de terreno número 23, sección cuatro, del condominio horizontal denominado Residencial Tenango ubicado en la calle de Tenango número 127, poblado de Santiago Miltepec, perteneciente a este distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: al norte 6.00 mts. con calle de Tenango; al sur 6.00 mts. con Circulación General, al oriente 11.00 mts. con lote 30 al poniente 11.00 mts. con Circulación General.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.N., incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.- Toluca, México, diez de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

1806.-21, 22 y 23 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente numero 173/96, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por ENRIQUE ALFONSO COLLI PEON Y/O MARTIN A. ALDANA CALZADA en su caracter de Endosatario en Procuración de RICARDO MACEDO DOMINGUEZ, en contra de HUGO AVILA GUADARRAMA, se señalaron las 11:00 horas del día 7 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio mismos que consisten en: 1 - Cuatro cajas de libretas de forma francesa de 200 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 160.50, haciendo un total de \$ 642.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); 2.- Quince cajas de libretas de Back para dibujo de diez hojas, con espiral, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 332.50 haciendo un total de \$ 4,987.50 (CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.); 3 - Once cajas de libretas profesionales de 40 hojas, con cincuenta piezas cada una con un precio por cada caja de \$ 175.00, haciendo un total de \$ 1,925.00 (UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.); 4.- Veintiún cajas de libretas de forma italiana de 200 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una con un precio por cada caja de \$ 160.50, haciendo un total de \$ 3,370.50 (TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 50/100 M.N.); 5.- Cuatro cajas de refacciones f/escuela con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 150.00, haciendo un total de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 6.- Nueve cajas de libretas de pasta gruesa de 200 hojas marca Scribe, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 288.00, haciendo un total de \$ 2,592.00 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); 7 - Seis cajas de libretas de forma francesa de 100 hojas, con espiral, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 325.00, haciendo un total de \$ 1,950.00 (UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); 8.- Veintinueve cajas de libretas forma italiana, de 200 hojas, con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 160.50, haciendo un total de \$ 4,654.50 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.); 9 - Diez cajas de libretas de forma francesa de 700 hojas con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 160.50 haciendo un total de \$ 1,605.00 (UN MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.); 10 - Once cajas de refacción de ¼ de largo con 50 piezas cada una con un precio por cada caja de \$ 150.00 haciendo un total de \$ 1,650.00 (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); 11 - Diez cajas de refacción tamaño cara, con 25 piezas cada una, con un precio cada caja de \$ 160.00, haciendo un total de \$ 1,600.00 (UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 12.- Cuatro cajas de refacción de ¼ de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 345.60, haciendo un total de \$ 1,382.40 (UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.); 13 - Nueve cajas de libretas de pasta gruesa de 192 hojas, con espiral, con un precio por cada caja de \$ 345.60, haciendo un total de \$ 3,110.40 (TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS 40/100 M.N.) sirviendo se base para el remate la cantidad de \$ 30,069.30 (TREINTA MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.), que constituye la suma total del valor que les fue asignado a dichos bienes por el penito designado en rebeldía de la parte demandada, sin que sea procedente que se tenga como postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, ya que la misma no cubriría el monto de lo sentenciado.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores -Dado en Toluca, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -La C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica

473-A1 -18, 21 y 22 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 380/96.

C ENRIQUE MARCELINO AGUIRRE TORRES

REYNA MARES BECERRIL, promueve en jurisdicción voluntaria (declaración de ausencia) del C ENRIQUE MARCELINO AGUIRRE TORRES, y por ignorarse su paradero actual se le cita por medio de edictos que deberá publicarse en los principales periódicos de mayor circulación de esta Ciudad por dos veces, con intervalos de quince días; para que se presente dentro del término de tres meses, contados a partir de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado legítimo por tutor o pariente que pueda representarlo se procederá al nombramiento de representante en su ausencia.

Para su publicación por dos meses, con intervalo de quince días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, al primer día de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Saul Reynoso Vences.- Rúbrica.

420-A1 -8, 29 abril, 22 mayo y 12-junio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 155/97, C ALFONSO VILLEDAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tiapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte, 22.00 m linda con Alicia Monroy Hernández; al sur, 24.00 m linda con Jardín de Niños Víctor Ruz Meza; al oriente: 32.60 m linda con Alicia Monroy Hernández; al poniente, 14.60 m linda con Cerrada de Melchor Ocampo, 18.00 m linda con Dolores Hernández Pérez. Superficie de 749.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 156/97, C LETICIA NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 103.50 m

linda con Ernesto Márquez, al sur: 95.25 m linda con calle privada; al oriente: 141.00 m linda con Javier R. Navarrete Cruz, al poniente: 141.00 m linda con Josefina Márquez. Superficie de 14 011.87 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 157/97. C. PATRICIA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución, pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.60 m linda con María Sánchez Avila y Pozo de Agua Potable Tlapanaloya, al sur: 26.30 m linda con Avenida 5 de Febrero, al oriente: 17.50 m linda con Sr. Nicolás Angeles, al poniente: 23.40 m linda con calle Iturbide. Superficie de 530.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 158/97. C. ALFONSO VILLEDAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 38.50 m linda con Ma. Isabel Monroy Hernández; al sur: 38.50 m linda con Maximino Hernández Pineda; al oriente: 38.75 m linda con Refugio Villedas Monroy, al poniente: 38.75 m linda con calle Magdalena. Superficie de 1,399.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 160/97. C. JAVIER RAUL NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 103.50 m linda con Ernesto Márquez; al sur: 95.25 m linda con calle privada; al oriente: 138.88 m linda con camino Real; al poniente: 141.00 m linda con Leticia Navarrete Cruz. Superficie de 13 905.83 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 161/97. C. GUILLERMO NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito

de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 95.25 m linda con privada; al sur: 87.00 m linda con Roberto González; al oriente: 152.88 m linda con camino Real; al poniente: 154.00 m linda con Fernando Navarrete Cruz. Superficie de 13,977.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 159/97. C. ALEJANDRO VENEGAS FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hombres Ilustres s/n, del Barrio Central, del municipio de Nextlalpan, Estado de México, mide y linda: al norte en dos líneas, la primera de 21.00 m linda con Fausta Falcón Rodríguez y la segunda de 18.00 m linda con calle Hombres Ilustres, al sur: 39.00 m linda con Pedro Pazarán; al oriente: 60.00 m linda con Gudelia Venegas Falcon; al poniente, en dos líneas, la primera de 60.00 m linda con Fausta Falcón y la segunda de 4.00 m linda con Avenida Ayuntamiento. Superficie de 1,089.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 163/97. EL TERRENO Y CASA QUE SE ADQUIERE PARA LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN VILLALOBOS RIVERO Y LA MENOR FLOR DEL CARMEN BRIÑAS VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Buenavista, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: en cuatro líneas, la primera 20.60 ml linda con Bertha Villalobos Rivero, la segunda 42.00 ml linda con Hermila Rivero Baca, la tercera 3.40 ml linda con Luis Villalobos Rivero, la cuarta 5.20 ml linda con Luis Villalobos Rivero; al sur: en dos líneas, la primera 56.00 ml linda con Luis Villalobos Rivero, la segunda 16.30 ml linda con Luis Villalobos Rivero; al oriente: en dos líneas, la primera 16.95 ml linda con Luis Villalobos Rivero, la segunda 14.40 ml linda con Luis Villalobos Rivero; al poniente: en cuatro líneas, la primera 7.95 ml linda con Bertha Villalobos Rivero, la segunda 3.04 ml linda con Luis Villalobos Rivero, la tercera 15.65 ml linda con calle sin nombre, la cuarta 3.40 ml linda con Luis Villalobos Rivero. Superficie de 1,427.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 162/97. C. REYNA AURORA ZEPEDA LOPEZ Y CANDIDA LORENZA ARACELI ZEPEDA LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle Fresno; al sur: 10.00 m linda con Irene Pineda Vázquez; al oriente: 26.85 m linda con Ninfa López Aguilar; al poniente: 26.40 m linda con Teresa Casares. Superficie de 266.25 m<sup>2</sup>



El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador L.c. Ma. de los Dolores M. Libier Avila.-Rúbrica

1712 -14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Ex 355/97, LEOPOLDO MIRANDA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Chorro Viejo, Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 87.90 m con Porfirio Maya Rodríguez, al sur 112.00 m con Norberto Moreno Hernández, al oriente 45.46 m con Hipolito Avila Estevez, al poniente 54.80 m con Leonor Vázquez Avila. Superficie aproximada de 5,010.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712 -14, 17 y 22 abril.

Exp 356/97, ARTURO ROBERTO HERNANDEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez número 18, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 42.25 m con Rigoberto Hernández Benitez, al sur 42.25 m con Juan Hernández Pedroza, al oriente 5.20 m con Simitrio García Iturbe, al poniente 5.20 m con calle Lic. Benito Juárez. Superficie aproximada de 219.7 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712 -14, 17 y 22 abril.

Exp 66/97, DARIO MEDINA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Las Majadas", San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 343.00 m con Antonio Nieto, al sur 294.00 m con Barranca y Raymundo Albarrán, al oriente 98.00 m con Joaquin Nieto Medina, al poniente 186.00 m con Moisés Cruz. Superficie aproximada de 45,156.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 354/97, J. GUADALUPE BELTRAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte 03 líneas, 109.00 m con calle, 19.00 m con Clínica y 100.50 m con Ezequiel Estrada, al sur 248.90 m con arroyo, al

oriente una línea 33.00 m con Angel Beltrán y J. Guadalupe Sánchez, al poniente tres líneas 185.00 m con Iglesia y Clínica, 92.00 m con Ezequiel E. y 21.50 m con Isidra F. Superficie aproximada de: 41,673.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712 -14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp 2744/116/97, C. FELIPE MARTINEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas", lote 2, manzana 1, Colonia Las Brisas, pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanltla, Estado de México, mide y linda, al norte 10.00 m linda con Avenida Las Brisas, al sur 10.00 m linda con lote número 14 (Salustia Cruz D. L.), al oriente 20.00 m linda con lote número 3 (Guadalupe González), al poniente 20.00 m linda con lote número 1 (Luz Divina Alarcon Méndez). Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 11 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1712 -14, 17 y 22 abril

Exp 2792/117/97, C. LILIA MARTINEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas", lote 43, manzana 03, calle Sur, Colonia Las Brisas, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanltla, Estado de México, mide y linda: al norte 10.00 m linda con lote número 52, al sur 10.00 m linda con calle Sur, al oriente 20.00 m linda con lote número 44, al poniente 20.00 m linda con lote número 42. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 13 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1712 -14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 154/97, C. FERNANDO NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte 92.25 m linda con calle privada, al sur 87.00 m linda con Saúl Márquez L., al oriente 154.00 m linda con Guillermo Navarrete Cruz, al poniente 155.60 m linda con Josefina Márquez. Superficie aproximada de 14,105.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber



a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997 -El C. Registrador Lic. María de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica  
1712 -14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 65/97 PRIMO NIETO HURTADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Trinidad Concepción, municipio de San Felipe del Progreso distrito de Ixtlahuaca mide y linda, al norte 60 00 m con J. Guadalupe Sánchez Ramírez, al sur: 60 00 m con Jacinto Cruz al oriente 40 00 m con carretera a Villa Victoria El Oro al poniente 40 00 m con Arturo Sanchez Ramirez Superficie aproximada de 2 400 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 10 de Febrero de 1996 -El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rubrica  
1712 -14, 17 y 22 abril

Exp. 94/97, JUANA ZEPEDA GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 'El Fresno', Nichi, municipio de San Felipe del Progreso distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte 147 00 m colinda con Simón García García, al sur 107 00 m y colinda con Andrés Contreras Zepeda al oriente 122 00 m y colinda con José Alanis Alanis al poniente 147 00 m y colinda con Blas Contreras Zepeda Superficie aproximada de: 17 081 50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 19 de Febrero de 1997 -El C. Registrador Lic. Rosalva Romero Salazar -Rubrica  
1712 -14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 222/97, ERNESTINA SANCHEZ AYALA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C La Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda al norte: 101 00 m con José Sánchez Flores antes ahora Isabel Ayala al sur: 142 00 m con Isabel Rogel Méndez, al oriente 46.50 m con Camino, al poniente 57 00 m con Camino Superficie aproximada 6.288.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rubrica  
1712 -14, 17 y 22 abril.

Exp. 220/97, ARACELI, HILDA Y MARISA NAVA GOMEZ REP. POR JOSE NAVA TAPIA, JOSE JORGE CESAR, EVA Y GLORIA NAVA GOMEZ Y LOS MENORES NELLY, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 17, municipio de Villa Guerrero,

distrito de Tenancingo México mide y linda al norte 96 00 m con Sucesion de Abundio Becerra, al sur 96 00 m con Delba Gomez Gonzalez, al oriente 6 20 m con calle de Juárez al poniente 7.15 m con la fracción restante que en esta misma fecha vende a Teodomira Berna' Pedroza Superficie aproximada 640 80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997 -El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
1712 -14, 17 y 22 abril

Exp. 141/97, RODOLFO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Santa María E. Venturero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda al norte 29 00 m con José Cruz, al sur 22 00 m con línea con calle y 9 00 m con Curva con calle, al oriente 69 00 m con Reina Gutierrez, al poniente 55 70 m con calle Superficie aproximada 1 870 50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997 -El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rubrica  
1712 -14, 17 y 22 abril

Exp. 44/97 VICTOR TOLEDO FUENTES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Totolmajac municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 22 00 m con entrada al Kinder al sur 27 40 m con Aurelio Bedolla Flores, al oriente 14 15 m con Kinder al poniente: 13 45 m con carretera Totolmajac Llano de la Unión Superficie aproximada, 299 46 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997 -El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rubrica  
1712 -14, 17 y 22 abril

Exp. 43/97, VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 48 00 m con Luis Segura, al sur 49 00 m con Rubén Fuentes, al oriente, 13.00 m con Arroyo, al poniente 11.30 m con carretera Federal México-Ixtapan, Superficie aproximada 589.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
1712 -14, 17 y 22 abril

Exp. 42/97, VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 30 00 m con María Socorro Díaz Estrada,

al sur 38.00 m con Rafael Pedroza Pedroza, al oriente 14.50 m con Arroyo, al poniente 13.50 m con carretera México-Ixtapan. Superficie aproximada 476.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica

1712 -14, 17 y 22 abril.

Exp. 41/97 VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 39.00 m con Mariana Vazquez Millan, al sur 40.00 m con Antonio Curiel, al oriente 12.00 m con Arroyo, al poniente 11.00 m con carretera Federal México-Ixtapan. Superficie aproximada 454.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica

1712 -14, 17 y 22 abril

Exp. 1643/96 FRANCISCO JAVIER ACACIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Santiago Oxtotlán, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 21.00 m con Elpidia Tapia Pedroza, al sur 21.00 m con David Martínez, al oriente 4.40 m con calle Iturbe, al poniente 4.40 m con Elpidia Tapia Pedroza. Superficie aproximada 92.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica

1712 -14, 17 y 22 abril

Exp. 1783/96, EMIGDIO GOMEZ ANAYA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Terminos de Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda al norte en línea quebrada 100.50 m con Teodoro Zamora y una Barranca, al sur 71.00 m con José Nuñez y una calle, al oriente 118.00 m con una Barranca, al poniente en dos líneas 29.00 m con José Nuñez y 97.00 m con una Barranca. Superficie aproximada: 6.779.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rubrica

1712 -14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 1717/97, C SAUL VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido San José Las Lomas, Tempoaya, México, el cual mide y linda al norte tres líneas 57.00 m, 14.00 m y 27.00 m con carretera a Atlacomulco, Jorge y Miguel García Valdez, al sur

100.00 m con Enrique Valdez, al oriente 120.00 m con camino Real antiguo camino a Jilotepec, al poniente dos líneas 7.00 m y 100.00 m con Jorge García Valdez e Ignacio Valdez García. Superficie aproximada: 11.236.6 M2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

1689 -14, 17 y 22 abril.

Exp. 1993/97 ROSA CRISOSTOMO BAUTISTA Y LIDIA SANCHEZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Rayón s/n San Miguel Totocuitlapico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda al norte 14.40 m con Gonzalo Michua Zedillo, al sur 14.40 m con Victor Manuel Meneses, al oriente 7.00 m con Guillermo Colín, al poniente 7.00 m con calle Rayón s/n. Superficie aproximada 100.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

1694 -14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 3710/97, DELFIN CASTRO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda al norte 13.23 m con Raul Castro Bernal, al sur 13.60 m con Tomás Castro, al oriente 9.12 m con calle Independencia, al poniente 8.69 m con Juan Sánchez Bernal. Superficie aproximada 119.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de ... de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica

1698 -14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 1416/97, VICTOR MEJIA CONDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo Metepec, Diagonal Santa María San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte 9.00 m con Pedro Romero y 30.13 m con Catarino Ríos, sur 34.80 m con Herminio Pineda y Lorenzo Mejía, oriente 15.55 m con Catarino Ríos y 16.00 m con Camino Viejo Metepec, diagonal Santa María, poniente 32.00 m con Perfecto Enriquez. Superficie aproximada de. 898.08 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

1702 -14, 17 y 22 abril.

Exp. 2311/97. LETICIA CARREÑO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 18 de Marzo, Colonia Sánchez, Toluca, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte 15.00 m con Rigoberto Silva Gutiérrez, sur 15.00 m con Victor Valencia Herrera, oriente 8.00 m con María Luisa Gómez Velázquez, poniente 8.00 m con Prolongación de la Privada 18 de Marzo. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1688.-14, 17 y 22 abril

Exp. 2181/97, JORGE SANCHEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo número 11, San Miguel Totocutlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte, 19.85 m con calle Hidalgo, sur, 19.85 m con Jorge Alberto Luciano Gervacio, oriente: 68.00 m con Angela Solano, poniente: 68.00 m con Juan Sánchez de la Rosa. Superficie aproximada de: 1,349.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1708.-14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 2635/97, GUILLERMO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin nombre ubicado en el Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte 20.60 m con Jesús Vargas, al sur 20.60 m con Coacalco; al oriente: 10.00 m con calle Tonalico, al poniente, 10.00 m con José Odilón Salinas. Con superficie de 206.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

1679.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 2636/97, JOAQUIN RICO MURILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin nombre, ubicado en el Barrio de Nativitas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte 10.00 m con privada sin nombre, al sur: 10.00 m con Fábrica de Tapices, al oriente: 21.20 m con Arturo Vargas Alfaro; al poniente: 21.20 m con Raúl Joaquín González. Con superficie de 212.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1683.-14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 1858/97, DELFINA SILES VALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Barrio San Juan, lote 73, manzana 46, municipio de Chimalhuacán, de este distrito que mide y linda, al norte 205.70 m con Amada Siles, al sur: 207.50 m con Manuel Tapia, al oriente: 25.00 m con Ramón Valverde; al poniente: 24.90 m con Calzada. Con superficie de: 5,154.67 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1767.-17, 22 y 25 abril

Exp. 1857/97, MA. ANTONIA SILES VALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, lote 62, manzana 46, municipio de Chimalhuacán, de este distrito que mide y linda, al norte 370.20 m con Jorge Flores, al sur: 376.20 m con Felipe Siles, al oriente 28.00 m con Calzada, al poniente: 27.50 m con Calzada. Con superficie de 10,328.55 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

1767.-17, 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 4909/96, JOSE LUIS SAN LUIS ROBERT, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "La Nopalera", calle Tule o 3ª Cda. de Centenario s/n, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: al norte 10.00 m linda con Ambrosio Solano Solano, al sur: 10.00 m linda con calle Tule o 3ª Cda. de Centenario, al oriente: 14.80 m linda con Emma Silva (actualmente Juan Vázquez), al poniente: 14.80 m linda con Agustín Lea (actualmente Ismael Bolaños Guadarrama). Superficie: 148.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp. 13158/96, SERGIO ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 5, lote 3-A Prados Ecatepec,

municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán Edo. de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 3, al sur: 20.00 m con lote 4, al oriente: 3.00 m con avenida del Canal al poniente: 3.00 m con lote 23. Superficie: 60.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de diciembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1762.-17. 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 2400/97 VICTOR IBARRA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 200.00 m con Antonio Ibarra al sur: 200.00 m con Modesto López, al oriente: 50.00 m con Modesto Lopez, al poniente: 50.00 m con J. Jesus Ibarra Superficie aproximada 10,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de marzo de 1997 -El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1762.-17. 22 y 25 abril

Exp. 1033/97, MONICA RUIZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco distrito de Chalco mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria al sur: 10.00 m con Clemente Hernández, al oriente: 22.15 m con Pedro Alfonso al poniente: 21.70 m con Dolores Laurent Superficie aproximada 219.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco México a 6 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1762.-17. 22 y 25 abril

Exp. 3376/97 FRANCISCO VARGAS CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco mide y linda: al norte: 100.00 m con Carril, al sur: 100.00 m con Felipe Ibarra, al oriente: 132.00 m con José Cortés, al poniente: 132.00 m con Amalia Gómez Superficie aproximada: 13,200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1762.-17. 22 y 25 abril.

Exp. 3377/97, RAFAEL ALFONSO RODRIGUEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Gregorio Cuatzingo, municipio de

Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 115.30 m con Marcos Flores, al sur: 115.30 m con Eduardo González, al oriente: 31.65 m con calle Independencia, al poniente: 31.65 m con Zanja propiedad del señor Eduardo G Superficie aproximada: 3,649.24 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de marzo de 1997.-El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1762.-17. 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 238/97, ENRIQUE MONROY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El poblado de Pathé municipio de Acambay México, distrito de El Oro, México mide y linda: al norte: 113.00 m con camino al Llano, al sur: 84.00 m con Celia Pedral, al oriente: 72.00 m con Filemon Vicente, al poniente: 113.00 m con Camino Viejo Superficie aproximada 9,111.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 18 de marzo de 1997 -El C. Registrador Lic. Maria Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

1762.-17. 22 y 25 abril.

Exp. 244/97 AGUSTIN COLIN RUIZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Puentecillas del municipio, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 87.00 m con Sres. Aicántara al sur: 87.00 m con Hipólita Torrijos al oriente: 257.00 m con Benito Colin Ruiz, al poniente: 257.00 m con José Colin Pacheco. Superficie aproximada: 22,359.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

1762.-17. 22 y 25 abril.

Exp. 251/97, TOBIAS CONTRERAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La comunidad de la Estancia Sec. I, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 121.20 m con Sergio Colín Sanabria al sur: 115.00 m con Porfirio Olmos Ordóñez, al oriente: 194.00 m con Raymundo Piña Piña, al poniente: 246.00 m con Ignacia Contreras Miranda y carretera Revestida Principal Superficie aproximada: 25,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

1762.-17. 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 132/97. ODILON MIRANDA TOMAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 70.00 m linda con Terreno Vacante, al sur: 107.00 m linda con Faustino Ramón, al oriente: 66.00 m linda con camino Arrastradero, al poniente: 52.50 m linda con María Leonarda y Ruperto Ramón

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 164/97. FILIBERTO DIAZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: al norte: 55.00 m linda con Terreno del señor Aurelio Aguilar, al sur: 60.85 m linda con Terreno del señor José Carretero, al oriente: 41.27 m linda con Terreno del señor Ave'lino Díaz Aguilar, al poniente: 42.25 m linda con Terreno del señor Aurelio Aguilar. Superficie aproximada: 2.620 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 169/97. ARMANDO CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Concepción Chico, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 41.50 m con Nicolás López Santiago, al sur: 49.70 m con Máxima Cruz García, al oriente: 45.00 m con Tiburcio Cruz Cruz, al poniente: 57.00 m con Odilón Flores López. Superficie aproximada: 2,325.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

1762 -17, 22 y 25 abril.

Exp. 166/97. ALEJANDRO MENDIOLA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 11.40 m con Alfredo T., al sur: 39.75 m con Luciano Mendiola Mendoza, al oriente: 56.60 m con la carretera Real General, al poniente: 87.00 m con José B. y hacia el sur una quiebra de 11.00 m con Luciano Mendiola Mendoza. Superficie aproximada: 2,300.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

1762 -17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. IA 4247/210/96. LUZ DIAZ GALINDO Y GERARDO DIAZ GALINDO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Rosas s/n colonia Vicente Guerrero G., municipio de Nicolás Romero, Atzapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 48.57 m con Leonor Mercado Hernández, al sur: 49.12 m con Jesús Mercado Hernández, al oriente: 10.71 m con Camino, al poniente: 10.19 m con Luis Rosas. Superficie aproximada: 484.31 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 06 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp. IA 1359/61/97. LILIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de la calle Ocho, lote 10 Col. Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, Atzapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.50 m con lote 7, al sur: 9.50 m con cerrada de la calle Ocho, al oriente: 13.00 m con lote 8, al poniente: 13.00 m con lote 11. Superficie aproximada: 123.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. IA 9008/465/96. LAUREANO REYES ARANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y sin número colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 22.73 m con Familia González, al sur: 21.30 m con calle sin nombre y 14.17 m con calle sin nombre, al oriente: 25.87 m y 17.05 m con calle sin nombre, al poniente: 45.45 m con lote 6. Superficie aproximada: 1,281.64 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 17 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 18710/94. JOSE ALBERTO MAYA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlan, mide y linda: norte: 171.00 m con Felipe Solís, sur: 189.90 m con Río Hondo de Tepetzotlán, oriente: 36.10 m con Encarnación Pérez P., poniente: 101.80 m con Valentín Fragoso y Francisco O. Superficie aproximada de: 11,210.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlan México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp 171/97 RAUL VILLALOBOS GAMBOA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Zumpango distrito de Zumpango, mide y linda, norte 10.00 m con calle Belisario Domínguez, sur 10.00 m con Julia Hernández Viuda de Barrera, oriente 22.00 m con calle Matamoros, poniente 22.00 m con Julia Ramírez Domínguez. Superficie aproximada de 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp 165/97 CRISTINA LUNA RIVERO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 15.00 m con Marciano Rivero González, sur: 15.00 m con Manuel González, oriente: 17.00 m con Araceli Jiménez de Rivero, poniente: 17.00 m con Carmen Rivero Castillo. Superficie aproximada de: 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp 410/97, SONIA GÓMEZ DÍAZ GONZÁLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Llano de Los Pilares", Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 80.00 m con camino, sur: 80.00 m con Víctor García Cuevas, oriente: 23.00 m con ahora compradora, poniente: 23.00 m con Barranca Río San Jerónimo. Superficie aproximada de 1.840.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 397/97, MARIA ISABEL GUADARRAMA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, calle Miguel Hidalgo, Cuartel número 5, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo,

México, mide y linda, norte: 21.50 m con Matías Anzures Beltrán, sur: 24.50 m con Margarita Araujo Sotelo, oriente: 8.00 m con calle Miguel Hidalgo, poniente termina en punta. Superficie aproximada de 92.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo México, a 07 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp 376/97 MARIA TERESA JUAREZ MONTOYA, REPRESENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD EFRAIN ARMANDO MOISES Y CARLOS BELTRAN JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alvaro Obregón número 7, esquina con 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 5.02 m con Esperanza Montoya Figueroa, sur: 6.47 m con calle Alvaro Obregón, oriente: 37.95 m con calle 10 de Agosto, poniente: 5.00, 3.45, 13.50, 14.50, 5.22 y 4.60 m con Escuela Particular Juventud. Superficie aproximada de 91.38 m<sup>2</sup>. Construcción 64.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp 401/97, MIGUEL BECERRIL MARTINEZ Y GUILLERMINA MEDRAN PEÑA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Los Cipreses S/N, Colonia Consolación Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Samuel López Amaro, sur: 25.00 m con Marcelino López Patricio, oriente: 12.00 m con Calle Los Cipreses, poniente: 12.00 m con Gabriel Becerril Rojas. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 8 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp I.A. 9004/461/96, FLORA ARANA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, Colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalneptantla, mide y linda, norte: 26.80 m con lote 4, sur: 27.00 m con lote 6, oriente: 28.37 m y 14.50 m con Familia González, poniente: 55.00 m con calle privada. Superficie aproximada de 1.289.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalneptantla, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril



Exp. I.A. 9005/462/96. BENITO MARTINEZ ARANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, Colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 33.00 m con lote 2, sur 34.33 m con calle sin nombre; oriente: 40.30 m con calle privada; poniente, 36.07 m con Adalberto Vargas. Superficie aproximada de 1,281.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. I.A. 9006/463/96. ANGELA ARANA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, Colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 33.00 m con lote 3 sur: 33.00 m con lote 1, oriente: 38.80 m con calle privada; poniente 38.80 m con Adalberto Vargas. Superficie aproximada de 1,280.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. I.A. 9007/464/96. ROBERTA ARANA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, Atiz, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.95 m, 10.50 m con Familia Vargas; sur: 26.80 m con lote 5 oriente: 18.20 m, 43.52 m con Familia González, poniente 48.70 m con calle privada. Superficie aproximada de 1,283.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. I.A. 1360/62/97. LEOPOLDO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pinzones, lote 11, Colonia La Colmena, municipio de Nicolás Romero, Atiz, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Pinzones; sur: 10.00 m con propiedad de José Cerezo; oriente 18.80 m con propiedad de Juan; poniente: 18.80 m con la vendedora. Superficie aproximada de 188.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp. I.A. 669/46/96. RAMON GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Colonia San José del Vidrio, municipio de Nicolás Romero, Atiz, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 21.30 m con Sr. Librado Lopez, sur: 21.50 m con Sr. Mario Cuevas González oriente, 9.40 m con Sr. Guillermo Meza; poniente, 9.40 m con calle pública. Superficie aproximada de 201.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 06 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 1704/97. RUBEN VICTORINO LOZANO ALVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Barrio Puxtla, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 34.50 m con Imelda Reyes Cervantes y Peisakovicius Baronaite Luba; al sur: 10.70 m, 9.40 m, 8.50 m y 8.00 m con zanja; al oriente: 3.70 m con Teodora Rodriguez Castañeda, al poniente 10.00 m con calle Hidalgo. Superficie de 290.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. 1705/97. CECILIA VALENCIA VALDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Romero Hernández, al sur: 15.00 m con Félix Dávila Munguía, al oriente 33.50 m con Isaías Ramirez Diaz, al poniente 33.50 m con calle. Superficie de 502.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp. 1707/97. ESTELA BELTRAN OLIVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Privada, San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 24.00 m con Marta Beltrán y Emilia Oliva; al sur: 24.00 m con Clemencia Beltrán; al oriente: 10.50 m con Benancio Enciso; al poniente: 10.50 m con Cerrada Privada. Superficie de 252.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.



Exp. 1706/97 MARA RICOY SANCHEZ ALFJANDRA NARANJO RICOY Y GRISEIDA DE JESUS NARANJO RICOY promueven matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Centenario San Francisco Mazaca municipio de Teotihuacán distrito de Texcoco mide y linda al norte 12.00 m con Carada de Centenario al sur 12.00 m con Marcelino Aguilar Rosales al oriente 26.00 m con María del Carmen Rodríguez González al poniente 26.00 m con Agustín Rangel Murillo Superficie de 312.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica

1762 -17, 22 y 25 abril.

Exp. 1614/97 JUAN FRANCISCO NAVARRETE ARISTA promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino a Mazatla, Barrio Coxotla municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 9.50 m con María Espinosa García y 24.20 m con María Espinosa García, al sur 43.40 m con servidumbre de paso, al oriente 20.00 m con Tomas Balcazar Espinosa, al poniente 1.85 m con María Espinoza García y 20.00 m con camino a Mazatla Superficie de 716.78 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 1447/97 ALBERTO PEÑA RAMOS promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chililtepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda al norte 18.15 m con Esteban Vázquez al sur 18.15 m con Enrique Salazar al oriente 18.48 m con Martín Ramos V. al poniente 18.46 m con cajón Superficie de 335.14 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 5583/96, ELVIRA MEDINA REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores Maquico municipio de Teotihuacán distrito de Texcoco, mide y linda norte 18.15 m con Lucio Reyes Camacho; sur 17.92 m con Georgina Medina Reyes, oriente 9.00 m con Privada de las Flores poniente 9.00 m con Guadalupe Sandoval Martínez, Superficie aproximada de 161.81 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco México a 18 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica

1762 -17, 22 y 25 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S

Exp. 083/97 EUFEMIO BARRUETA GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Rincon de San Andres de los Camas municipio de Temascaltepec, México distrito de Temascaltepec Estado de México mide y linda norte 252.00 m colinda con la Sra Elena Barraeta Barraeta sur 26.00 m colinda con la Sra Elena Barraeta Barraeta oriente 153.00 m colinda con el Sr. Pascual Barraeta Carreón, poniente 153.00 m colinda con la Sra Elena Barraeta B. Superficie aproximada de 18.070.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec México a 14 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo -Rubrica

1762 -17, 22 y 25 abril.

Exp. 065/97 CIPRIANO SANTOS LOPEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Puerto del Arco del municipio de Tejupilco México del distrito de Temascaltepec México, mide y linda norte 31.00 m colinda con José Cruz sur 185.00 m colinda con Concepción Flores oriente 270.00 m colinda con Ricardo Santos C. poniente 290.00 m colinda con Alfonso Antonio y Jesus Santos L. Superficie aproximada de 04-10-40 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo -Rubrica.

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 086/97, PEDRO FLORES MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Jaimes del municipio de Tejupilco México, del distrito de Temascaltepec México, mide y linda norte: 335.00 m con predio de Juan Arellano, sur 290.00 m con predio de Benifacio Barraeta oriente: 220.00 m colinda con el Rio, poniente 245.00 m colinda con Flumenio Lopez Superficie aproximada de 7.26.56 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec México a 14 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Jose Libien Conzuelo -Rubrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 087/97, ANTONINO MARCIAL ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranca de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México del distrito de Temascaltepec México mide y linda norte 131.00 m colinda con Florentino Anastacio, sur, 200.00 m colinda con Alfonso Secundino; oriente 160.00 m colinda con Emiliano Secundino; poniente 242.00 m colinda con Luis Bartolo Superficie aproximada de 33,265.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1762 -17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp 412/97. MANUEL MUÑOZ SOLORZANO, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
Pablo González Casanova sur, municipio y distrito de  
Tenancingo, Estado de Méx. mide y linda norte 35.00 m con  
José Octaviano Tinajero Marín, sur, 44.00 m con barda que limita  
al depósito de la Manzanita (Refresco), oriente, 49.50 m con calle  
Pablo González Casanova; poniente: 18.30 m con Emma  
Barbosa de González.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tenancingo, México, a 10 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic.  
José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1780 -17, 22 y 25 abril

Exp 413/97. CELERINO GOMEZ GUTIERREZ Y  
CONCEPCION VERA GOMEZ, promueven inmatriculación  
administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo,  
municipio y distrito de Tenancingo Méx., mide y linda, norte  
54.50 m con Gonzalo Vera, sur, 46.00 m con Celenno Gómez  
Gutiérrez y Concepción Vera de Gomez, oriente 14.50 m con  
Celenno Gómez Gutiérrez y Concepción Vera de Gómez,  
poniente: 19.30 m con calle, Superficie aproximada de 849.22  
m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Tenancingo, México a 10 de abril de 1997 C. Registrador, Lic.  
José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica

1780 -17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 225/97. C. MERCEDES SANCHEZ GARFIAS,  
promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio  
de Polotitlán, distrito de Jilotepec, Méx., y mide al norte 146.70  
m con Silvino Sánchez L., al sur: 155.00 m con Maria Sánchez  
G., al oriente, 75.00 m con Domingo Sánchez G., al poniente,  
70.00 m con Ejido Palo Alto. Superficie aproximada de: 1-09-46  
Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

1769 -17, 22 y 25 abril

Exp. 226/97. C. PABLO JASSO MARTINEZ, promueve  
inmatriculación administrativa, de predio en municipio de  
Polotitlán, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 78.73 m

con Raymundo Mejía, al sur: 78.73 m con Camino Real; al  
oriente, 467.00 m con José D. Jasso D., al poniente: 467.00 m  
con Tiburcio Jasso D. Superficie aproximada de: 36,766.91 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

1769 -17, 22 y 25 abril

Exp. 224/97. C. ERIC COGORDAN D'ORCASBERRO,  
promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y  
distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 150.00, 265.00 m con  
Antonio Noguez, Camino Real., al sur 349.00 m con Camino  
Real; al oriente: 64.50 m con Pablo Archundia, al poniente:  
135.00 m con Pablo Archundia. Superficie aproximada de: 5-71-  
30 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

1769.-17, 22 y 25 abril.

Exp. 221/97 C. JOSE C. PICHARDO NEPOMUCENO,  
promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y  
distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 58.00 m con callejón,  
al sur 58.00 m con Asunción Martínez G., al oriente 60.00 m con  
Lázaro Pichardo G., al poniente: 60.00 m con Esteban Cruz P.  
Superficie aproximada de 3.480 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1769 -17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp 2734/97. DAVID DIAZ CUENCA, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
Carretera Toluca-Zitácuaro Km. 23 en Cieneguillas, municipio de  
Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte:  
30.50 m con Carretera Toluca-Zitácuaro, al sur: 29.40 m con  
Rogelio Díaz Salgado; al oriente: 30.50 m con la calle Miguel  
Hidalgo; al poniente: 27.00 m con José Paz Bastida Iturbe.  
Superficie aproximada de. 861.06 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Toluca, México, a 14 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic.  
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1768, 17, 22 y 25 abril